

CONOCER LA FAMILIA..., ¡APORTA A LA CONVIVENCIA ESCOLAR!

KAREN LISBETH CHAPARRO CUBILLOS
ADRIANA ROCÍO DÍAZ COTRINO
ESTEBAN MONTAÑO VELÁSQUEZ
MARTHA PATRICIA VACA VACA¹

Acerca del comportamiento escolar y la familia

Es reconocida la importancia de la familia y el papel fundamental que tienen los padres o cuidadores en el proceso educativo de sus hijos. Así mismo, la escuela es un contexto en el que se presenta día a día una innumerable gama de situaciones que son objeto de estudio por parte de las ciencias de la educación. Muchas de ellas se convierten en problemáticas cada vez más frecuentes, tanto en los contextos familiares como en los contextos escolares de nuestro país.

Esta investigación tuvo como objetivo identificar los estilos educativos que predominan en seis familias de estudiantes de grado quinto de una Institución Educativa de Bogotá. Participaron ocho personas, entre padres y cuidadores; tres de estas familias fueron seleccionadas porque, para los docentes, sus hijos se identificaban por presentar dificultades de convivencia en el proceso educativo: evasión de normas, falta de respeto a pares y a la autoridad, agresiones verbales y físicas. En las otras tres familias sus hijos eran reconocidos por presentar en su proceso educativo una convivencia escolar caracterizada por el liderazgo de proyectos y por el respeto a sus pares y docentes. Se propuso una metodología cualitativa, hermenéutica-interpretativa. La información fue recogida a través de entrevistas semiestructuradas que se realizaron a los padres y/o cuidadores y que fueron elaboradas alrededor de cinco categorías de análisis

1 Karen Chaparro es docente de básica primaria y Esteban Montaña docente orientador, ambos del Colegio Colombia Viva IED; Adriana Díaz es docente orientadora del Colegio El Robledo IED, y Martha Patricia Vaca es docente investigadora y asesora de la Universidad de la Sabana.

que caracterizan los componentes claves de un estilo educativo familiar: autoridad y normas, afectividad, comunicación, convivencia y como categoría emergente, experiencias previas, que comprendió las vivencias de estos padres en su niñez y cómo estos fueron criados.

Posteriormente se realizó un análisis comparativo que permitió conocer la incidencia de los estilos educativos de estas familias y su impacto en la convivencia escolar de sus hijos. Este es un primer paso de análisis y profundización, una aproximación a la cuestión central de qué sucede en la relación familia-escuela como vínculo primario de socialización.

Una realidad compleja vista con esperanza

Día a día se presenta en la escuela una innumerable gama de situaciones familiares que son objeto de estudio por convertirse en problemáticas cada vez más frecuentes. Entre las situaciones recurrentes se pueden contar: desintegración familiar, irrespeto a la autoridad, pobre o nulo acompañamiento familiar a los hijos, agresiones verbales, agresiones físicas y en general, hijos que apoyados en muchos casos por sus familias, no están dispuestos a cumplir los acuerdos establecidos en el manual de convivencia de la institución. Por contraste, suelen identificarse familias con actitudes solidarias, dispuestas a acompañar los procesos educativos de sus hijos y a superar los conflictos actuando en grupo, encontrando oportunidades en medio de la diferencia; son familias conocedoras y cumplidoras del manual de convivencia de la institución educativa a la que pertenecen sus hijos, quienes, además, muestran mentes abiertas a la tolerancia y son líderes con valores.

Esta es la historia de uno de los tantos colegios de Bogotá, en el que se identifican realidades contrastantes que viven muy cerca una de la otra y que por tal razón suelen ser complejas cuando hacen erupción. En este sentido, surgió la necesidad de conocer y comprender el origen de dos realidades tan dispares, que se evidencian en la convivencia escolar y que requerían ser comprendidas en el presente, a partir del conocimiento de las relaciones y los estilos educativos que operan en las familias de los estudiantes.

Ahora bien, la familia es el primer sistema social en el que se resalta la innegable influencia del ejercicio del rol paterno y materno, pues son los responsables de que sus hijos se desarrollen tanto personal como socialmente (González, 1995). Por lo tanto, es necesario conocer e identificar la dinámica familiar desde los estilos educativos, presentes en las dos clasificaciones familiares escogidas, de tal manera que este conocimiento permita a la institución generar estrategias de formación más acordes a la realidad y sustentadas en un análisis objetivo y formal del tema. Vale la pena anotar que aunque este es un tema ampliamente investigado por diferentes autores (Carpio, García, de la Torre, Cerezo & Casanova, 2014; Jiménez, Estévez & Murgui, 2014; Muné 2012, y en Colombia Guevara, Cabrera, González & Devis, 2015), para la comunidad educativa en la que se realizó el presente estudio no existía hasta el momento ningún trabajo formal que profundizara en los estilos educativos familiares, que analizara las características de las familias de estudiantes con y sin dificultades de convivencia y su influencia en la convivencia escolar.

Familia sólo hay una

Existe un sinnúmero de definiciones para familia. No obstante, para el presente artículo, se elige la definición de Arranz & Oliva (2010), que concibe a la familia como un sistema abierto y flexible, afectado en su configuración externa (intersistema) e interna (intrasistema) por múltiples factores, de carácter interactivo pues es multiinfluido, bidireccional y ecológico, en tanto que ocurre y se proyecta hacia diferentes contextos (mesosistema) a los que afecta, siendo también afectado. Además, se considera que la familia es un grupo unido por vínculos consanguíneos y de afecto al que se suman otros actores sociales como la familia extensa, que en muchos casos son los acudientes o cuidadores. Se denomina cuidador a aquella persona que bien sea con un lazo de consanguinidad o no, asume los roles paternos y/o maternos de manera permanente por ausencia de los padres biológicos.

En cuanto a la socialización, la familia es uno de los primeros agentes en este proceso, pues es en la interacción con sus diferentes integrantes que las personas construyen las primeras concepciones y explicaciones

acerca de la convivencia, en la que aprenden los primeros tipos de relaciones con otros seres.

Arranz, Bellido *et al.* (2004), mencionan que en muchos casos es más importante que todo niño o adolescente viva en un entorno familiar provisto de una estabilidad emocional independiente de su estructura familiar. Al respecto el autor afirma:

La calidad del clima emocional familiar parece más importante que la propia estructura de la familia, ya que los niños que suelen tener más problemas en las relaciones parentales, están mucho menos dispuestos a extender su energía a las actividades escolares (p. 74).

Dicha afirmación confirma que la familia necesita estar internamente cohesionada, es decir, precisa mantener un acompañamiento constante y consciente de las necesidades e intereses que surgen en el interior de la misma, que posteriormente le permita identificar la importancia de relacionarse con la escuela (intersistema) para aprender y fortalecer su estructura de sistema abierto y flexible. Es de esta manera como Comellas, Missio, Sánchez, García, Bodner, Casals y Lojo (2013) explican el origen y estructuración de la familia, afirmando que las relaciones del microsistema familiar se establecen inicialmente cuando cada persona trae consigo su bagaje personal, permitiendo en ocasiones que padre y madre construyan los criterios y estilos educativos a adoptar. Sin embargo, no se puede ignorar la presencia de dificultades entre la pareja, que perjudica las relaciones intrasistémicas.

Es posible afirmar entonces que las familias y la escuela son los principales lugares en los que niños y adolescentes encuentran oportunidades para actuar como ciudadanos, en los que aprenden a relacionarse. Se ha observado que cuando ellos cuentan con una familia que se involucra en la vida escolar obtienen aprendizajes más pertinentes y mejores resultados académicos (Ministerio de Educación Nacional —MEN—, 2013). Sin embargo, no se puede desconocer que el papel de la familia no puede suplantarle ninguna institución, como tampoco omitir que el sistema educativo formal cumple un papel relevante en la educación del niño y del adolescente (Torio, 2004).

La importancia de la familia en la convivencia escolar

La convivencia se establece en la cotidianidad y se da en diferentes contextos, incluida la escuela. Para el MEN (2013) la convivencia es:

La acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral (p. 25).

Otra definición, que se considera complementaria a la anterior, es de Ortega (2014), quien precisa la convivencia escolar como el entramado de relaciones interpersonales que se dan entre todos los miembros de la comunidad educativa y en el que se configuran procesos de comunicación, sentimientos, valores, actitudes, roles, estatus y poder. Aunque la definición de convivencia citada anteriormente menciona el ideal de convivir «de manera pacífica y armónica», en la actualidad son muchos los conflictos que evidencian que el clima escolar es cada vez más brusco, agresivo y hostil. Autores como Ruiz-Silva y Chau, (2005) refieren que en todo grupo social se presentan conflictos debido a las diversas percepciones e intereses; sin embargo, estiman que pueden convertirse en oportunidades que inviten a la transformación y al cambio.

Zubiría y Zubiría (2009) también afirman la importancia del conflicto como generador de creación y de búsqueda, como una oportunidad para un adecuado manejo emocional de la persona. Entre otros factores para entender el conflicto como oportunidad, se encuentran el diálogo para transformar las relaciones, el pensamiento crítico para entender lo que ocurre, la capacidad de empatía sintiendo lo que está sintiendo el otro como una oportunidad para reconocerse mutuamente y, finalmente, la concertación para salvar las diferencias (Ruiz-Silva & Chau 2005).

Marco legal de convivencia escolar

El Estado colombiano, con el fin de intervenir en el panorama actual de la convivencia escolar, afligida por un sinnúmero de agresiones y el

aumento de la violencia, sancionó la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013. Esta ley propugna, entre otras aspiraciones, la formación en competencias ciudadanas y la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; la prevención y mitigación del acoso escolar o *bullying* y del ciberacoso escolar o *ciberbullying*; el fortalecimiento de la educación por y para la paz y el desarrollo de la identidad y la coexistencia en la escuela. También defiende el estímulo de mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de conductas atentatorias contra la convivencia escolar, la ciudadanía y los derechos humanos.

Las instituciones educativas son responsables del cumplimiento de la Ley 1620. Para tal fin deben contar con un comité escolar de convivencia conformado por miembros de la comunidad educativa, fundamentados en el Manual de Convivencia como herramienta que consigna los acuerdos de la comunidad educativa, que define las expectativas sobre cómo deben actuar las personas, que delinea los recursos y procedimientos para dirimir un conflicto con el fin de facilitar la armonía en la vida diaria de los estudiantes (Chaux, Vargas, Ibarra & Minski, citados por MEN, 2013).

Dicho manual, elaborado y aprobado por todos los miembros de la comunidad educativa, se ampara en la legislación vigente: Constitución Nacional de Colombia, Ley 115 de 1994 o Ley General de Educación; Ley 1098 de 2006 de la Infancia y la Adolescencia; Ley 1620 de 2013 y decreto 1965 de septiembre 11 de 2013.

Profundizando en el tema de cómo educa la familia

La investigación trata el tema de estilos educativos desde el lente micro-sistémico interactivo argumentado por Arranz *et al.* (2004), cuyo origen se remonta a finales de 1900 con Brofenbrenner y su teoría ecológica, que permite analizar la interacción familiar y, en ella, el impacto de los diferentes estilos. Al hablar de este tema es necesario retomar los estudios iniciales de Baumrind, quien nomina este término en comienzo como estilos parentales, comprendiendo aspectos como el control disciplinario y el afecto (Arranz & Oliva, 2010, p. 24). Posteriormente, los mismos autores caracterizan cada uno de los estilos educativos que comprenden,

además de la autoridad, entre otros aspectos, acciones de comunicación, madurez y afectividad. Arranz *et al.* (2004) añaden que los procesos bidireccionales en los subsistemas que existen en la familia determinan unas estructuras o estilos relacionales que se estabilizan a través de las dinámicas que ocurren en su interior, estableciendo los estilos educativos.

Baumrind (1971) y Arranz & Oliva (2010) definen un estilo educativo como el conjunto de pautas, hábitos, comportamientos, normas y disciplinas construidos e impartidos en el interior de la familia, hechos que se constituyen en estructuras de crianza, empleando acciones como el control o monitorización, el afecto, la confianza y la comunicación abierta y alternada. Por tanto, se habla de estilos educativos y no únicamente del estilo de madres o padres, ya que a estos los cubren diversas características que rodean el contexto familiar, como relaciones, rasgos, acuerdos que conforman un híbrido entre el desarrollo personal y las propiedades intrínsecas que posee el microsistema familiar (Bronfenbrenner, 1979). Así, un estilo educativo se constituye a partir de la interacción de padres e hijos y de estos con sus intrasubsistemas. Por lo tanto:

Desde la perspectiva interactiva y bidireccional actual, se debe tener en cuenta que los padres no practican un solo estilo y de forma continuada a lo largo de toda la crianza, y que la respuesta al uso de un determinado estilo educativo estará condicionada por las características del niño (Arranz, *et al.* 2004, p. 81).

Esta contribución marca una transformación en la concepción de convivencia y socialización, en la que el niño aporta a su propio desarrollo influyendo sobre sus padres. Baumrind (1971) confirmó que no es posible desligar los comportamientos de padres e hijos, que el estilo parental es una característica de la relación entre ambos, y no una característica propia de los padres. Por lo anterior, es fundamental conocer y comprender la influencia de los estilos educativos familiares en el desarrollo social de un individuo y específicamente de un adolescente en su ámbito escolar, por ser este el contexto en el que queremos percibir el grado de influencia.

Tipos de estilos

Baumrind (1971) presenta tres prototipos de control de los padres adultos: el autoritativo —democrático o autorizado—, el autoritario y el permisivo. Posteriormente, Maccoby & Martin (1983) agregan a esta clasificación el estilo negligente.

Tabla 1. Tipología de estilos educativos familiares, basada en Baumrind (1971, 1991a). Adaptación tomada de Raya, 2008

CARACTERÍSTICAS DE LOS PADRES SEGÚN SU ESTILO EDUCATIVO	
AUTORITATIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Los padres prestan atención a las demandas y preguntas de sus hijos y muestran interés. - Manifiestan una combinación de afecto y apoyo con ciertas dosis de control y democracia. - Favorecen la autonomía e independencia. - Son controladores y exigentes en sus demandas, pero al mismo tiempo se muestran cariñosos, razonables y comunicativos. - Establecen reglas claras y promueven la conducta asertiva. - Sus prácticas disciplinarias se orientan más hacia la inducción que hacia el castigo. - El castigo es razonado y verbal, pero no físico. - La comunicación es efectiva y bidireccional, sin órdenes ni gritos. - Esperan de sus hijos cooperación, responsabilidad y control. - Los hijos muestran pocas conductas problemáticas y bajos niveles de estrés.
AUTORITARIO	<ul style="list-style-type: none"> - Los padres combinan altos niveles de exigencia y control con escasa sensibilidad o responsividad. - No consideran las peticiones de sus hijos ni responden a sus demandas. - Son distantes, poco afectuosos y manifiestan conductas de coerción. - Desarrollan una comunicación unidireccional. - Proporcionan ambiente ordenado, con reglas claras dictadas por los padres. - Son más restrictivos, convencionales y prestan escaso apoyo emocional al hijo. - Presentan más problemas de conducta e insatisfacción en la pareja.
PERMISIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Los padres combinan baja dosis de control y exigencia con relativa sensibilidad hacia las necesidades del niño. - Son indulgentes y no establecen restricciones. - No muestran autoridad frente a sus hijos. - No asumen conductas maduras con sus hijos y evitan el enfrentamiento. - La comunicación es poco efectiva y unidireccional. - Mantienen gran flexibilidad en el seguimiento de reglas. - No existen reglas claras y el ambiente familiar es desorganizado.

CARACTERÍSTICAS DE LOS PADRES SEGÚN SU ESTILO EDUCATIVO**NEGLIGENTE**

- Los padres muestran ausencia de demandas y de responsabilidad ante la conducta de los hijos.
- Muestran falta de estructuración, control y apoyo de las conductas del niño.
- Evaden sus responsabilidades paternas a otras personas.
- Presentan problemas de conducta: son indiferentes, irritables y ambiguos.
- Proporcionan un ambiente familiar desorganizado.
- Son altamente vulnerables a la ruptura familiar

Estrategia de acercamiento a las familias

La investigación se enmarcó en la metodología cualitativa, con enfoque hermenéutico interpretativo, que permite entender e interpretar las voces de los actores sociales, los procesos culturales subjetivos, es decir, acciones humanas, experiencias de vida hechas costumbres, y creencias que están presentes en toda realidad social. Se elige esta metodología por que ofrece flexibilidad, libertad y apertura (González, 1995). Como instrumento o técnica de recolección de información se utilizó la entrevista semiestructurada. Para la realización de estas se implementó una guía de preguntas teniendo en cuenta, entre otras categorías claves, las siguientes: autoridad y normas, afectividad, interacción social, comunicación y experiencias previas de crianza. Se buscó determinar cómo impactan los estilos educativos la vida de los niños y también realizar un análisis comparativo entre estos y la convivencia escolar.

Resultados

La información obtenida en las entrevistas fue analizada a partir de cinco categorías que dan cuenta de los estilos educativos y su relación con los procesos de convivencia:

Categoría N° 1 AUTORIDAD Y NORMAS Influencia positiva que sostiene y acrecienta la autonomía y la responsabilidad de cada hijo;... implica el poder de decidir y sancionar; es un componente esencial del amor a los hijos (Cervera & Alcazar, 2006)		
SUBCATEGORÍAS	VIVENCIAS	
Familias	Padres o cuidadores de familias sin dificultades: «Dar el ejemplo, saberlos educar, enseñarles buenos modales. ...que hagan caso, si uno les dice no, no, si les dice que sí, sí...».	Padres o cuidadores de familias con dificultades de convivencia: «Hacer caso. Cuando yo les digo a ellos obedézanme es porque me tienen que obedecer, porque yo soy la autoridad en la casa».
Rutinas	Conocidas, estructuradas, constantes y respetadas	Fluctuantes, no identificadas, pueden omitirse.
Castigos y Sanciones	Reflexión y corrección oportuna: «Yo le exijo, yo no sé si estaré haciendo bien o mal...»	Disciplina punitiva o castigo físico: «El mico aprende a bailar dándole palo».
Monitoreo	Acompañamiento con acciones de motivación y seguimiento oportuno.	Emplean a menores o terceros para el acompañamiento. No hay constancia, ni consistencia.
Autonomía	Responsabilidades inculcadas y estructuradas.	Responsabilidades negociables al punto de evadirse.
Normas	Combinación entre afecto y firmeza. Estrategia de formación y razonamiento: «Yo le exijo que haga las cosas, pero no de mal modo eh, ni mandándolo mal, sólo que él cumpla».	Notoria identidad de poder univoca y vertical: «Mmmm, darle correa pa' que haga caso».

Ambos grupos familiares coinciden en la realización de diferentes rutinas. No obstante la diferencia radica en el grado de acompañamiento, cercanía y conocimiento que los padres y/o cuidadores tiene de sus hijos. Ambos grupos reconocen la importancia de que sus hijos sean responsables, pero la finalidad es diferente.

<p>Categoría N° 2 COMUNICACIÓN «Arte de transmitir ideas, creencias, sentimientos de una persona a otra. Es entrar en contacto con alguien, penetrar de algún modo en el mundo de otro. El fin de esta se logra cuando produce un cambio en la manera de pensar, sentir o actuar de la persona que recibe esa comunicación» (Franco, 2005).</p>		
SUBCATEGORÍAS	VIVENCIAS	
Familias	<p>Padres o cuidadores de familias sin dificultades:</p> <p>«Especialmente los Domingos, Como él sabe que la norma está que en la comida estamos todos, hay buena relación, comentamos que pasó en la semana, o como le ha ido el día o que hay que hacer, que plan para salir y bueno...».</p>	<p>Padres o cuidadores de familias con dificultades de convivencia:</p> <p>«Cuando nos llaman a nosotros, que Alejandro está haciendo eso, yo hablo mucho con él y le digo: usted, ¿por qué está haciendo eso? Usted sabe que eso no lo puede hacer ¿ah? Él sabe que tiene que portarse bien».</p>
Confianza	<p>Los padres ven que sus hijos dicen la verdad, pues en el monitoreo (realizado más por conocimiento que por control) lo confirman:</p> <p>«Pero he tenido oportunidades de verificar que lo que ha dicho es verdad».</p>	<p>El padre reconoce que no todo lo que dicen sus hijos es verdad. Sin embargo, los padres confían en ellos.</p> <p>«A veces me llegan con una o dos mentiras», «Es que pa' que yo voy a escuchar, ellos pueden hacer las cosas y le están diciendo a uno no, yo no he hecho eso».</p>
Diálogo entre padres e hijos	<p>Ha sido encaminado como un medio de prevención y guía. Conversación inspirada en el interés de conocer al otro y de fortalecer un vínculo cada vez más estrecho.</p>	<p>Se basa en rendir informes al padre proveedor. Hay amenaza y gritos constantes. Conversación en la que prima únicamente la notificación de obligaciones y comportamientos.</p>
Diálogo en la pareja	<p>Dialogo abierto, aun en las diferencias y conflictos:</p> <p>«Primero hablo con él, luego hablo con María para ver qué acuerdo hay y ya después cuando mi esposo tiene tiempo, porque es muy poco el tiempo, le cuento y ya comentamos los cuatro».</p>	<p>Existe temor por parte de la madre de informarle toda situación a su esposo:</p> <p>«La verdad muchas veces no lo hacía, porque eh, por el mismo temor o el miedo que ¿sí?».</p>

En esta categoría se evidencia la presencia de estímulos y palabras de reconocimiento de padres a hijos y se logra iniciar y mantener una conversación adecuada en el caso de las familias con hijos sin dificultades;

mientras que en el otro grupo, se resaltan más los errores o debilidades de la familia y se da por concluida una conversación de modo autoritario por parte de los padres.

Categoría N° 3 AFECTO		
«El conjunto de estados y tendencias que el individuo vive de forma propia e independiente, que influyen en toda su personalidad y conducta, especialmente en su expresión» (Vallejo, 1999, p. 222).		
SUBCATEGORÍAS	VIVENCIAS	
Familias	Padres o cuidadores de familias sin dificultades: «Su abrazo diario, yo soy de las que me levanto «hola muñeca, buenos días, cómo amaneciste, estás bien, dormiste bien?». Y la acompaño hasta la puerta».	Padres o cuidadores de familias con dificultades de Convivencia: «Yo los acaricio, a veces juego con ellos y ellos mantienen todas sus cositas».
Enojo	Padres e hijos identifican lo que les enoja. Los padres llaman la atención y dan tiempo de calma: «Cuando le da mal genio algo, uno le dice no por algo, de una vez tira la puerta,... entonces espero que primero le pase un poquito el enojo, porque si no hay vamos a chocar las dos».	Se evidencia en los padres al no acatar instrucciones, también al ocultar a la pareja malos comportamientos de los hijos. Algunos padres expresan dicho sentimiento con indiferencia: «Yo lo ignoro, yo ni lo miro... (padre)». «Yo lo regaño, le hablo, lo cantaleteo (madre)».
Expresión de sentimientos	Fuerte vínculo afectivo, las demostraciones de afecto son recíprocas: «Lo trato bien, le doy sus cosas y cuando llega él, me recibe con un tintico». Los sentimientos y emociones son identificados, enseñándoles a reconocerlos y expresarlos de modo asertivo.	Se manifiesta principalmente en la provisión de necesidades materiales y donde difícilmente se identifican los sentimientos y emociones de sus hijos. Hay algunas verbalizaciones escasas: «Él dice que lo abraza, pero yo a él no lo quiero, entonces, pero no es que él no hace caso, entonces toca a veces el rechazo, pa' que se sienta mal, pa que haga caso».

Esta categoría comprende diferentes formas de afectividad en la familia, expresándose algunas de ellas a través de palabras, gestos, actos de servicio y detalles. Se evidencia receptividad para escuchar los sentimientos

de sus hijos en las familias con proles que no presentan dificultades. En los otros padres continúa siendo prioridad sus propias ocupaciones de adultos, es decir, su vida laboral, los quehaceres de la casa y su propio descanso luego del trabajo, dejando a un lado las necesidades invisibles de sus hijos, que se hacen tangibles cuando se evidencian problemáticas.

<p>Categoría N° 4 CONVIVENCIA «La acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica, se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, y debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral» (MEN, 2013, p. 25).</p>		
SUBCATEGORÍAS	VIVENCIAS	
Familias	<p>Padres o cuidadores de familias sin dificultades de convivencia:</p> <p>«Eso sí es algo que yo pienso que acá, aquí en el colegio él se comporta bien, como se comporta en la casa, pienso y para mí, yo creo en eso».</p>	<p>Padres o cuidadores de familias con dificultades de convivencia:</p> <p>«Yo si le he dicho a Andrés no le pegue, háblele, pregúntele en donde está, qué necesita, qué quiere».</p>
Acuerdos	<p>Existen teniendo en cuenta su edad, conocimiento y comprensión de normas que se dan dentro y fuera de su hogar:</p> <p>«María está en la edad que no quiere parque y Raúl que a toda hora sus películas, entonces esa es la dificultad más grande, lo que le gusta al uno no le gusta al otro, entonces un fin de semana para uno, así el otro se aburra, pero entonces hay que concientizarlos que también es una actividad familiar y hay que complacer al otro».</p>	<p>Una de las familias evidencia que su hija aprende a respetar algunas de las normas en casa y las organizadas socialmente. Las demás familias presentan problemas en el seguimiento y cumplimiento de normas en ambos contextos:</p> <p>«...allá en la casa, allá todos gritan, allá ninguno habla, yo aprendí a gritar allá, entonces claro pues ya como a eso, que todo el mundo lo grita, que todo el mundo lo trate mal, ... entonces él ya se acostumbró así, ya cuando uno le va a hablar de buena manera, no eso el no, el parece que no entendiera».</p>

<p align="center">Categoría N° 4 CONVIVENCIA «La acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica, se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, y debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral» (MEN, 2013, p. 25).</p>		
SUBCATEGORÍAS	VIVENCIAS	
Grupo social del hijo	<p>Es reducido, conformado por algunos compañeros de colegio y algunos vecinos que son identificados y se podría decir, aceptados por sus padres:</p> <p>«Los de acá del estudio y los del vecino».</p>	<p>El grupo de amigos de los chicos es ilimitado, no es identificado por los padres, por lo tanto es incierto hablar de aceptación o no:</p> <p>«Muchacho es muchacho y el muchacho en la calle no hace sino buscarle problemas a uno... sí... Que, que llegan, que miren que Alejandro hizo esto, que mire que Alejandro me le pegó al muchacho, entonces esos ya son conflictos que le van conformando ellos a uno».</p>
Conflictos	<p>Se orienta a los hijos a que actúen de forma pacífica ante estos:</p> <p>«Yo le digo papito que si un niño quiere pegarle, usted no...».</p> <p>Convivencia armónica socializadora y desde la comprensión.</p>	<p>En la familia son abordados con autoritarismo, permisividad o negligencia, dejando el problema original sin resolver. Aunque es una preocupación latente. El esposo refiriéndose a su pareja:</p> <p>«Yo peleo mucho con ella por eso, porque es que ella no les habla durito, no tiene mano dura con ellos».</p> <p>Convivencia que carece de rutinas y claridad en el establecimiento de amistades, que es indiscriminada y donde puede presentarse en algún momento la agresión física.</p>

Las familias con hijos sin dificultades de convivencia mencionan que el comportamiento de sus hijos en el hogar y en el colegio es producto de la formación que se ha infundado en casa, mientras que el grupo de familias con hijos que presentan dificultades y que ejercen un estilo autoritario reportan que los comportamientos de sus hijos son resultado de los amigos, es decir, se deben a factores externos.

<p>Categoría N° 5 EXPERIENCIAS PREVIAS</p> <p>La información de cómo ser padres no inicia a partir de cero, cuando se tiene un hijo, ya que lo que han experimentado en el pasado desde el rol de hijos y las lecturas que han realizado del modelo de sus padres, atribuyen sentido a la construcción del significado y ejercicio de ser padre. Esta categoría registra las diferentes vivencias del pasado en el rol como hijos, analizadas desde las mismas subcategorías: comunicación, autoridad, convivencia, afecto y pautas de crianza.</p>		
SUBCATEGORÍAS	VIVENCIAS	
Familias	<p>Padres o cuidadores de familias sin dificultades de convivencia:</p> <p>«Yo le tenía mucho miedo a mi mamá, porque mi mamá con lo que encontraba nos daba. Así como yo los cogía a ellos, así él me cogía a mí..., a pata y a puño».</p>	<p>Padres o cuidadores de Familias con dificultades de Convivencia:</p> <p>«Los cuchos le hablaban a uno y uno tenía que obedecerles porque en el campo, al menos mi mamá con lo que encontraba le daba a uno».</p>
Autoridad	<p>Duro trato y exigencia, marcados por una línea de poder unilateral por parte de los padres, que recurrían al castigo físico y punitivo.</p> <p>«Mi crianza también fue dura y yo no quiero que mis hijos vayan a hacer lo mismo con mis nietos. Lo mismo, era así..., con lo que fuera ella me daba, igualito, si alguna cosa ella me cogía y me amarraba y me colgaba de una viga».</p> <p>La familia en la que ahora predomina un estilo negligente, refiere que en su niñez nunca tuvo ningún regaño, rutina, norma ni responsabilidad, sólo a sus hermanos.</p> <p>«Ellos sí, si no le hacían caso, mi papá llegaba y les pegaba, los regañaba, ellos tenían que cuidarme a mí, porque si no mi papá llegaba y les daba una pela».</p>	
Comunicación	<p>Se vincula a las necesidades vitales y a las responsabilidades delegadas en casa. Las entrevistadas refieren que no defraudaron la confianza de sus padres por las funciones de hogar que debían realizar.</p>	<p>Su crianza se caracterizó por palabras soeces, contacto físico brusco y gritos, pero había confianza:</p> <p>«[Yo confío], plenamente, porque pienso que para eso son los papás».</p>

<p>Categoría N° 5 EXPERIENCIAS PREVIAS</p> <p>La información de cómo ser padres no inicia a partir de cero, cuando se tiene un hijo, ya que lo que han experimentado en el pasado desde el rol de hijos y las lecturas que han realizado del modelo de sus padres, atribuyen sentido a la construcción del significado y ejercicio de ser padre. Esta categoría registra las diferentes vivencias del pasado en el rol como hijos, analizadas desde las mismas subcategorías: comunicación, autoridad, convivencia, afecto y pautas de crianza.</p>		
SUBCATEGORÍAS	VIVENCIAS	
Afecto	<p>El afecto de estas hijas hacia sus padres era expresado por la obediencia y sumisión a la figura de autoridad y al cumplimiento de los deberes delegados. Algunos recibieron el afecto de sus padres mediante palabras y cuidados. Sólo una de las tres madres no mencionó ningún tipo de afecto:</p> <p>«En los cumpleaños especialmente era doloroso porque siempre mi mamá llegaba con su ponqué y a mi no, fue duro».</p>	<p>Predominan actos de servicio y provisión como muestras de afecto de padres a hijos, además se les inculca la vida laboral como vínculo de contacto. En otra familia se evidencia indiferencia y un escaso recuerdo de caricias:</p> <p>«Mi mamá nunca... Mi abuelito me abrazaba...Una tía también, entonces pues... yo si algo».</p>
Convivencia	<p>En una de las familias el juego era castigado. Las demás familias no podían salir; por ello estas familias se escapaban de sus padres para poder acceder a espacios sociales, pese a que sabían que serían castigadas. Se destacan diferencias de género, baja o nula importancia de lo educativo y dificultades económicas difíciles que impedían mayor acceso a otros espacios sociales.</p>	<p>Su grupo de amigos en la infancia eran sus compañeros del colegio y sus vecinos con quienes trabajaban:</p> <p>«Se decía en ese tiempo un parchecito, teníamos carros esferados, nosotros llevábamos gasolina, los mercados para la casa y pues ahí se ganaba uno la voluntad de la gente, la monedita y pues así hacia uno diario para la casa, para llevar para la casa».</p>

Discusión

El análisis de la narrativa permite concluir que existen diferencias entre el estilo educativo de los padres/cuidadores participantes. Es así como las familias cuyos hijos presentan una convivencia escolar sin dificultades evidencian en el trato con ellos un estilo educativo autoritativo, democrático o autorizado. En congruencia, Guevara *et al.* (2015) afirman que se fortalece y facilita la conducta prosocial a través de una disciplina inductiva. Es necesario anotar que estos padres o cuidadores manifiestan

que no en todos los aspectos asumen una actitud democrática, pues en ocasiones y de acuerdo con la situación, optan por tomar decisiones sin ser consultadas o compartidas con sus hijos. La anterior multiplicidad en los estilos educativos presentes en las familias se argumenta desde la perspectiva interactiva y bidireccional de Arranz & Oliva (2010), que comprueba que los padres no practican un sólo estilo y de forma continuada a lo largo de toda la crianza, pues el estilo educativo no depende únicamente de los padres sino también de las características del niño y de otras variables contextuales e interactivas. Ello confirma la necesidad de dimensionar los estilos educativos desde lo familiar y no únicamente desde lo parental, postulado que menciona Baumrind (1966), quien revela que un estilo educativo no es una característica propia del progenitor, sino que por el contrario es un producto de la relación que se constituye entre padre, madre e hijo.

En el caso de las familias con hijos que presentan dificultades de convivencia se puede determinar que los estilos educativos evidenciados son el autoritario, el permisivo y el negligente. Es notable en las relaciones padre e hijo dificultades en la comprensión adecuada de la autoridad, que es débil en afecto y comunicación. Es manifiesto también el inadecuado seguimiento de las tareas escolares y la formación personal de los hijos, lo que puede causar en los menores comportamientos agresivos con sus pares, falta de seguimiento de las instrucciones dadas por figuras de autoridad (padres, cuidadores, familia extendida y maestros), bajo rendimiento académico y otras situaciones que afectan a la persona y a los sistemas donde se desenvuelve. Tal como se encontró en el estudio de Carpio, García, de la Torre, Cerezo, & Casanova (2014), los padres que carecen de un estilo democrático conducen a que sus hijos presenten problemas externalizantes, es decir, dificultades a nivel de convivencia.

Es evidente, que la familia proporciona la formación para una adecuada convivencia, pues es el espacio principal de formación de la persona y de la convivencia en sociedad. Por lo anterior, vale la pena resaltar la importancia de la familia y sus relaciones, pues si la convivencia se construye a través de aprendizajes prácticos, es necesario conocer, comprender y trabajar en pro del núcleo principal de la sociedad, confirmando así lo expuesto por Jiménez *et al.* (2014), quienes afirman que las relaciones positivas familiares son favorables para el desarrollo de percepciones de

autoridad positivas, tanto formales como informales, y protegen conductas agresivas entre pares; y confirmando lo expuesto por Muné (2012), quien dice que cuando se establecen vínculos basados en el afecto se logra una relación favorable entre autoridad y el cumplimiento de los objetivos escolares. Así mismo, la escuela es el espacio donde los comportamientos familiares se reflejan. Para cumplir con su función de socializar, debe estar preparada no sólo para brindar los conocimientos, pues estos ahora ingresan a través de diferentes medios de comunicación con un fácil acceso, sino también para enfrentar las necesidades que la realidad le ofrece a la niñez.

Se sugiere, para futuras investigaciones, profundizar en la categoría emergente de experiencias previas, teniendo en cuenta las variables contextuales e interactivas que rodean a la familia, con el fin de determinar qué factores influyen en el aprendizaje de los estilos educativos favorables para la formación de sus hijos. También se recomienda conocer la perspectiva del estilo educativo familiar desde la percepción de los hijos y docentes, con el fin de reducir los sesgos que pueden proceder al entrevistar un sólo miembro de la familia, en este caso, a los padres y cuidadores. Finalmente, se pretende que mediante esta investigación se fortalezcan las escuelas de padres, pues aunque el tema ha sido ampliamente investigado, en esta institución educativa no se contaba con ningún estudio en esta temática.

Referencias

- Arranz, E., & Oliva, A. (2010). La Influencia del contexto familiar en el desarrollo psicológico durante la infancia y la adolescencia. En: Arranz, E., & Oliva, A., *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares* (pp. 15-34). España: Pirámide.
- Arranz, E., Bellido, A., Manzano, A., Martín, J., & Olabarrieta, F. (2004). Contexto Familiar y Desarrollo Psicológico durante la infancia. En: Arranz, E., *Familia y desarrollo psicológico* (pp. 70-95). Madrid: Pearson Educación.
- Baumrind, D. (1966). Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior, *Child Development*. *Genetic Psychology Monographs*, pp. 887-907.

- Baumrind, D. (1971). *Effects of authoritative parental control on child behavior*. California: University of California.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Ediciones Paidós transiciones.
- Cervera, J. M., & Alcázar, J. A. (2006). Los padres protagonistas de la educación de sus hijos. En J. M. Cervera, & J. A. Alcazar, *Hijos, tutores y padres* (pp. 21-56). Madrid: Hacer familia, Medios Educativos.
- Chaux, E. V. (2013). Procedimiento básico para los establecimientos Educativos. (Documento Final de la Consultoría para la elaboración de la reglamentación de la Ley 1620 de 2013). En MEN, *Guías pedagógicas para la convivencia escolar*, No. 49, pp. 163-208. Bogotá: Amado Impresores S.A.
- Comellas, M., Missio, M., Sánchez, L., García, B., Bodner, N., Casals, I., & Lojo, M. (2013). Familia, escuela y comunidad: un encuentro necesario. *Colección Recursos*, No. 138.
- Franco, G. E. (2005). *La comunicación en la familia*. Madrid: Ediciones Palabra.
- González Agudelo, E. M. (2013). *Acerca del estado de la cuestión o sobre un pasado reciente en la investigación cualitativa con enfoque hermenéutico*. [PDF]. Recuperado de: <http://aprendeonline.udea.edu.co>: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/unip/article/viewFile/16119/13980>
- Maccoby, E., & Martin, J. (1983). Socialization in the Context of the Family: Parent-Child Interaction. En: E. Maccoby, & J. Martin, *Handbook of Child Psychology, 4, Socialization, personality and socialdevelopment* (pp. 1-101). New York.
- Mineducación. (2006). *Plan Nacional Decenal de Educación*. Recuperado de: www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_resumen.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). Guía N° 6. *Estándares Básicos de competencias ciudadanas*. Bogotá: IPSA.
- Ministerio de Educación Nacional. (15 de Marzo de 2013). Ley 1620. *Ley de Convivencia Escolar*. Bogotá.
- Ortega Ruiz, R. (2013). «La convivencia escolar: qué es y como abordarla». *Programa Educativo de Prevención de Maltrato entre compañeros y compañeras*. Andalucía: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.

Recuperado de: <http://harcelement-entre-eleves.com/images/presse/convienciaqosarioortega.pdf>

Ruiz Silva, A., & Chaux, E. (2005). La formación de competencias ciudadanas. Bogotá: Asociación colombiana de facultades de educación -ASCOFADE. Recuperado de: <http://www.redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPETENCIAS/LA%20FORMACION%20DE%20COMPETENCIAS%20CIUDADANAS.pdf>

Torio López, S. (2004). Familia, Escuela y Sociedad. *Aula Abierta*. No. 83, pp. 35-52.

Vallejo, R. (1999). *Introducción a la psicopatología y la psiquiatría*. Barcelona: Masson s.a.

Zubiría, X., & Zubiría, S. (2009). *El conflicto en el contexto escolar: una oportunidad para avanzar en el desarrollo*. Recuperado de: www.institutomerani.edu.co/publicaciones/articulos/mediaciondeconflictosescoalres.pdf